

**ING. ROSALÍO
ZANATTA
VIDAURRI**

**DIPUTADO LOCAL DE
MAYORÍA RELATIVA**

**DISTRITO 26,
AJALPAN**



**H. CONGRESO
DEL ESTADO DE**

Puebla
LIX LEGISLATURA

INFORME DE ACTIVIDADES

**PRIMER PERÍODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**

16 DE MARZO AL 31 DE MAYO 2016

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta la siguiente memoria de actividades realizadas.

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

ARTÍCULO 38:

Son obligaciones en ejercicio de su cargo los diputados visitar en los recesos del congreso, los distritos del estado, para informarse la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

ARTÍCULO 40:

Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentaran una memoria al congreso que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS:

ARTÍCULO 43.- SON OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en las que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad

El informe que entrego es con la finalidad de dar a conocer el trabajo que vengo realizando en los diferentes municipios y localidades del distrito que orgullosamente represento como diputado. A través de la casa de gestión, se atiende personalmente para recibir y escuchar sus peticiones canalizando solicitudes que llevan para las diferentes dependencias estatales o federales.

Todo ello con el firme propósito de ver las necesidades de la población y buscar soluciones. No omito mencionar las funciones legislativas a favor de los que depositaron la confianza en un servidor.

CASA DE GESTION

Se atendieron aproximadamente a unas 125 personas, quienes han realizado diversas solicitudes como:

- Apoyos económicos y de especie tales como:
- Fiestas patronales, banda de guerrera, laminas, tinacos,
- Aparatos ortopédicos, despensas,
- entrega de juguetes para el día del niño
- Entrega de regalos para el día de la madre
- Asistencia jurídica
- Becas de estudios.
- Solicitudes para el Mejoramiento de Caminos, Empleo Temporal, Proyectos Productivos.
- Cartas de recomendación.
- Seguridad Publica en los Municipios.

MATERIAL FOTOGRÁFICO (ENTREGA DE JUGUETES PARA EL DIA DEL NIÑO)





REGALOS PARA EL DÍA DE LA MADRE





REUNIONES EN LAS COMUNIDADES







